



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 13 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por SAHUANAY
CALVIN Octavio Cesar FAU
20159981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior Nacional De Justicia Pe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.03.2023 17:09:47 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000143-2023-P-CSNJPE-PJ

ANTECEDENTES:

- I. El Oficio Múltiple N.° 000004-2023-CR-UETI-CPP-PJ, de fecha 09 de marzo de 2023, emitido por la consejera responsable de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal.
- II. El Oficio N.° 000506-2023-P-CSNJPE-PJ, de fecha 09 de marzo de 2023, emitido por esta Presidencia.
- III. El Oficio N.° 000091-2023-CR-UETI-CPP-PJ, de fecha 10 de marzo de 2023, emitido por la consejera responsable de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal.
- IV. Los Oficios N.° 000466 y 000467-2022-ADMCP-P-CSNJPE-PJ, de fechas 10 y 13 de marzo de 2023, cursado por el administrador del Módulo del CPP.

FUNDAMENTOS:

1. **Sobre el "Día Internacional de las Juezas"**: mediante Resolución Administrativa N.° 000080-2022-CE-PJ, de fecha 08 de marzo de 2022, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se dispuso lo siguiente:

"(...) que el 10 de marzo de cada año, declarado como "Día Internacional de las Juezas", se proceda a su conmemoración en la Corte Suprema de Justicia de la República y en las Cortes Superiores de Justicia del país, realizándose actividades de educación y sensibilización del público, a fin de promover la participación plena y la igualdad de las mujeres en todos los niveles de la judicatura (...)"

2. **Sobre el reconocimiento del desempeño de juezas en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–**: la consejera responsable de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal, a través del Oficio Múltiple N.° 000004-2023-CR-UETI-CPP-PJ, remite el Informe N.° 000029-2023-MYE-ST-UETI-CPP-PJ, que contiene el Ranking de magistrados a nivel nacional, por instancias y por género, en mérito al "Día Internacional de las Juezas" que se conmemora el día 10 de marzo de 2023; por tanto, precisa que se brinde un merecido reconocimiento a las juezas de esta jurisdicción de la especialidad





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

penal.

Al respecto, este despacho mediante el Oficio N.º 000506-2023-P-CSNJPE-PJ, advierte que del informe no se ha consignado los nombres de las magistradas de esta CSN, a quienes se les brindaría un reconocimiento. En ese sentido, a través del Oficio N.º 000091-2023-CE-UETI-CPP-PJ, la consejera responsable de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal comunica que, en el Informe N.º 000029-2023-MYE-ST-UETI-CPP-PJ, no se encuentra la data de producción de las juezas de la CSN, esto en razón a que los procesos son de mayor complejidad comparados a los procesos de las otras Cortes Superiores de Justicia en la especialidad; por tanto, sugiere que en atención al Oficio Múltiple N.º 000004-2023-CR-UETI-CPP-PJ, esta CSN con la información estadística que administra, haga lo propio reconociendo la labor de las juezas con alta producción.

3. Sobre el criterio final para el reconocimiento: estando a las consideraciones esbozadas precedentemente, la Administración del Módulo del CPP mediante los Oficios N.º 000466 y 000467-2023-ADMCPPE-CSNJPE-PJ, informa sobre la producción de las magistradas de la CSN, optando los siguientes criterios para la evaluación, a saber:

- a) En el caso de los Juzgados de Investigación Preparatoria Nacionales, se ha contabilizado la cantidad de sentencias y los autos de enjuiciamientos emitidos.
- b) En el caso de los Juzgados Penales Colegiados Nacionales, Salas Penales de Apelaciones Nacionales y Salas Penales Superiores Nacionales Liquidadoras Transitorias, se ha contabilizado la cantidad de sentencias

RANKING DE PRODUCCIÓN JURISDICCIONAL ENERO A DICIEMBRE DE 2022			
OO.JJ.	OO.JJ.	Sentencias 2022	Autos de enjuiciamiento 2022
JIPN	10.º JIPN	1	3
	5.º JIPN	1	2
OO.JJ.	OO.JJ.	Sentencias 2022	
JPCN	2.º JPCN	18	
	1.º JPCN	17	
	4.º JPCN	22	





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

	3.° JPCN	10
SPAN	1.° SPAN	11
	2.° SPAN	7
	3.° SPAN	4
SPSNLT	2.° SPSNLT	34
	1.° SPSNLT (Colegiado 2)	15
	1.° SPSNLT (Colegiado 1)	12
	4.° SPAN (en adición CdPP 1940)	10
	4.° SPSNLT	4
	3.° SPSNLT	2

RANKING DE PRODUCCIÓN JURISDICCIONAL ENERO A DICIEMBRE DE 2022					
OO.JJ.	OO.JJ.	Magistradas	Sent. 2022	Auto de enjuic. 2022	Propuesta
JIPN	10.° JIPN	Soledad Barrueto Guerrero	1	3	Soledad Barrueto Guerrero
	5.° JIPN	Margarita Saicedo Guevara	1	2	
OO.JJ.	OO.JJ.	Magistradas (D.D.)	Sentencias 2022		Propuesta
JPCN	2.° JPCN	Zaida Catalina Pérez Escalante	12		Zaida Catalina Pérez Escalante
	4.° JPCN	Fernanda Isabel Ayasta Nassif	10		
SPAN	2.° SPAN (Tiempo de labor: 6 meses)	María Eugenia Guillen Ledesma	3		María Eugenia Guillen Ledesma
	3.° SPAN (Tiempo de labor: 1 año)	Yeny Sandra Magallanes Rodríguez	3		





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

SPSNLT	1.º SPSNLT (Colegiado 1)	Pilar Luisa Carbonel Vílchez	5	Empate: Pilar Luisa Carbonel Vílchez y Mercedes Pareja Centeno. No hay criterio de desempate pues ambas magistradas laboraron durante todo el año 2022.
	4.º SPAN (en adición CdPP 1940)	Mercedes Pareja Centeno	5	

4. **Sobre el reconocimiento:** se aprecia del cuadro detallado precedentemente, que las magistradas Soledad Barrueto Guerrero, Zaida Catalina Pérez Escalante, María Eugenia Guillén Ledesma, Pilar Luisa Carbonel Vílchez y Mercedes Pareja Centeno han obtenido la mayor producción teniendo en cuenta el criterio final adoptado para medir la producción, en el año 2022.

En tal sentido, esta Presidencia, de conformidad con las políticas y lineamientos incentivados por esta gestión y estando al “Día Internacional de las Juezas”, considera oportuno felicitar y reconocer a las juezas mencionadas, quienes han demostrado compromiso con el servicio de administración de justicia; máxime si se trata de una jurisdicción especializada de competencia nacional, competente para conocer casos complejos de crimen organizado.

5. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero. RECONOCER y FELICITAR en el acto protocolar de la ceremonia por el “Día Internacional de las Juezas” de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a las siguientes magistradas que han obtenido la mayor producción en el año 2022, conforme al siguiente detalle:

ÓRGANOS JURISDICCIONALES		MAGISTRADOS
JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - CPP 2004	10.º Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional	Soledad Barrueto Guerrero





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

JUZGADOS PENALES COLEGIADOS - CPP 2004	2.º Juzgado Penal Colegiado Nacional	Zaida Catalina Pérez Escalante
SALAS PENALES DE APELACIONES NACIONALES - CPP 2004	2.º Sala Penal de Apelaciones Nacional	María Eugenia Guillén Ledesma
SALAS PENALES QUE TRAMITAN EL CPP 1940	1.º Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria	Pilar Luisa Carbonel Vilchez
	4.º Sala Penal de Apelaciones Nacional (en adición CdPP 1940)	Mercedes Pareja Centeno

Segundo. REMITIR la presente resolución a la Oficina de Administración de la CSN, para la incorporación en el legajo personal respectivo de cada uno de las magistradas mencionadas en el artículo anterior.

Tercero. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la UETI-PENAL, de los magistrados de todas las instancias, de las juezas mencionadas, de la Oficina de Administración de la CSN, de la Administración del Módulo del CPP, así como del personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSÍN
Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

OCSC/elvz/mlah

